

10 becas Brasil - Unesco,  
20 becas Chile - Unesco,  
15 becas para el curso de 10 meses para el Centro Interamericano de Educación Rural,  
21 becas para el Curso de Estadística Escolar de tres meses,

Las siguientes becas han sido ya anunciadas:

10 becas para altos estudios en educación,  
20 becas Francia - Unesco.

Las siguientes becas serán anunciadas dentro de poco:

20 becas para el curso de tres meses en el Centro Interamericano de Educación Rural,  
6 becas Oficina de Educación Iberoamericana - Unesco  
16 becas España - Unesco.

Continúan las negociaciones con respecto de las becas ofrecidas por los siguientes gobiernos:

México, 4  
Checoslovaquia, 8  
Colombia, 15  
Argentina, 16.

### 11. Información pública

En todos los países latinoamericanos ha sido publicado un número considerable de artículos sobre el Proyecto Principal escritos por destacados educadores.

En el presente año aparecerán un cartel, una composición fotográfica, una banda de proyección fija y un volante, que serán distribuidos ampliamente para informar al público y a los educadores acerca del Proyecto Principal.

Se distribuirán también regularmente informaciones para la prensa y para las Comisiones Nacionales sobre el desarrollo del Proyecto Principal.

### 12. Manuales

a) Se ha encargado la preparación de un Manual sobre Sociedad y Educación a un destacado sociólogo y educador, el Profesor Havighurst, con la cooperación de los principales especialistas en la materia de los diferentes países latinoamericanos. El manuscrito de esta obra debe ser entregado a fines del año en curso y publicado a mediados de 1959. Está destinado tanto a las instituciones asociadas al Proyecto como, en general, a los maestros y estudiantes de educación de la América Latina.

b) La Secretaría ha preparado el esquema para un Manual semejante sobre Principios de Educación. Circunstancias inevitables han impedido

hasta ahora el iniciar la preparación de esta obra. Se espera, sin embargo, que si no en el curso de este año, el Manual esté terminado a comienzos del año próximo y se publique tan pronto como sea posible.

### 13. Biblioteca Primaria Piloto

La Biblioteca Primaria Piloto ofrecida por la delegación de Cuba en la Primera Reunión del Comité Consultivo como una colaboración al Proyecto Principal, ha sido inaugurada el 25 de febrero último en la Escuela Normal de Maestros de La Habana.

Su propósito es servir como un centro de demostración para estimular la organización de bibliotecas semejantes tanto en Cuba como en los otros países latinoamericanos.

### 14. Estudio Modelo de Comunidades Rurales

En mayo próximo se iniciará en las comunidades vecinas a Rubio y Pamplona, un estudio modelo sobre la interacción de los factores económicos, geo-demográficos, étnicos, culturales y educacionales como un medio de adaptar la escuela, particularmente la escuela rural, a las necesidades de la comunidad y de establecer una base científica y metodológica adecuada para la formación de los maestros en el estudio de las comunidades.

Un sociólogo especializado se hará cargo de la dirección de este estudio en el cual cooperarán los profesores y los estudiantes del Instituto Piloto de Educación Rural de Pamplona y del Centro Interamericano de Educación Rural (Rubio).

### 15. Investigaciones, libros y equipo

En el presente año se ha previsto en total la suma de 30.000 dólares para contribuir a las investigaciones pedagógicas, a la dotación de bibliotecas especializadas y al suministro de algún equipo y material de enseñanza en las diversas instituciones asociadas al Proyecto Principal.

### 16. Plan de trabajo para el período de 1959-60

El plan de trabajo del Proyecto Principal para el período de 1959-60 será el principal objeto de las discusiones de la Segunda Reunión del Comité Consultivo del Proyecto Principal que se realizará en La Habana del 26 de marzo al 2 de abril próximos.

Las recomendaciones del Comité serán sometidas al Consejo Ejecutivo en su Sesión de abril próximo e incorporadas al Proyecto de Programa y Presupuesto sobre el cual deberá pronunciarse la Décima Conferencia General de la Unesco que se realizará en París en noviembre de 1958.

### Conclusión

La reacción de los países latinoamericanos al Proyecto Principal ha sido entusiasta y en alto grado eficaz, y sumamente alentadora para la Secretaría. Es preciso señalar que la cooperación directa proporcionada

al Proyecto en tan breve plazo por todos los países mencionados en este documento, con ser tan importante, no es ni mucho menos la única forma en que se están materializando los esfuerzos de los Estados Miembros para alcanzar las finalidades del Proyecto. En la mayoría de ellos se advierte un genuino e intenso movimiento para extender y mejorar los servicios educativos y para abordar los problemas del planeamiento de la educación.

Disposiciones legislativas adoptadas en varios países en los últimos meses, que significan, sea un incremento considerable de los recursos del presupuesto que se destinan a la educación, sea una concentración extraordinaria de esfuerzos para resolver los problemas más urgentes, revelan que las Conferencias de Lima y la aplicación del Proyecto Principal han contribuido a aunar y a intensificar propósitos latentes.

Iniciativas similares están en preparación en otros países; la Unesco hará cuanto esté de su parte para cooperar a su realización dentro del marco del Proyecto Principal.

#### Como pueden las Comisiones Nacionales cooperar en el desarrollo del Proyecto Principal

Tal como se ha expresado en este documento, el desarrollo del Proyecto Principal depende fundamentalmente de la cooperación de los Estados Miembros y, por lo tanto, de las Comisiones Nacionales.

La organización de un Comité Nacional del Proyecto Principal No. 1 que, dentro de cada Comisión Nacional, estudie las formas más adecuadas de cooperar con el Proyecto, prepare planes de trabajo y se haga cargo de su aplicación, parece el medio más eficaz de asegurar este propósito.

Las principales funciones de dicho Comité Nacional serían las siguientes:

1.- Informar al público en general y a los círculos educacionales acerca del Proyecto Principal, sus objetivos, las iniciativas que abarca, los progresos que se realizan en su aplicación, etc. etc.

2.- Asesorar a la Comisión Nacional, y a través de ésta a las autoridades competentes, en todos los asuntos relativos al Proyecto.

3.- Facilitar la colaboración con los otros países latinoamericanos y con la Unesco en el desarrollo del Proyecto y

4.- Estimular la realización de las finalidades del Proyecto Principal dentro del país.

A título de ejemplo, se indican a continuación las atribuciones del Comité respectivo creado por la Comisión Nacional Peruana de la Unesco:

1) Asesorar a La Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la Unesco en todos los asuntos relativos al Proyecto Principal; 2) Difundir



Las Comisiones Nacionales deben interesarse por que las autoridades competentes hagan el mejor uso de los ex-becarios de la Unesco y por que los asignen trabajos en proyectos relacionados con la extensión de la enseñanza primaria en su país. De esta manera, la ayuda proporcionada por la Unesco tendrá sus mejores frutos, ya que la influencia de un técnico nacional es de indiscutible valor en la difusión de los conocimientos necesarios para la solución de los problemas que interesan al respectivo país.

SEGUNDA CONFERENCIA DE LAS COMISIONES NACIONALES DE LA UNESCO  
DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Organizada por la Comisión Nacional Cubana de la  
Unesco, con la colaboración económica de la Unesco

Línea No. 8, Apto. 15, entre N y O, Vedado

Teléfono FO:-1991

---

Documento SCCN/17

PROYECTO PRINCIPAL RELATIVO A LA APRECIACION MUTUA DE LOS  
VALORES CULTURALES DEL ORIENTE Y DEL OCCIDENTE

PROYECTO PRINCIPAL RELATIVO A LA APRECIACION MUTUA DE LOS  
VALORES CULTURALES DEL ORIENTE Y DEL OCCIDENTE

Nota general

Un Proyecto Principal de la Unesco es una concentración de esfuerzos por parte de la Organización, sobre un problema de particular importancia para el mundo contemporáneo, en alguno de los dominios de la ciencia, de la educación o de la cultura. Esta concentración de esfuerzos debe proseguirse a través de varios ejercicios presupuestales, a fin de obtener resultados satisfactorios. Además, la ejecución de un Proyecto Principal implica la participación estrecha de los Estados Miembros, de sus Comisiones Nacionales y de todas las instituciones y asociaciones nacionales competentes, por una parte y de las organizaciones internacionales no gubernamentales calificadas, por otra. Corresponde a la Secretaría General de la Unesco, coordinar sus esfuerzos y ayudarles por todos los medios de que dispone, manteniendo con ellos una constante vinculación.

El Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los valores Culturales del Oriente y del Occidente, tiene por objeto esencialmente mejorar las actitudes y el comportamiento recíproco de los pueblos del Oriente y del Occidente en el sentido de un respeto mutuo fundado sobre la apreciación de los valores culturales. Ha sido adoptado por la Conferencia General, con ocasión de su novena reunión, celebrada en Nueva Delhi en noviembre-diciembre de 1956. Se ha constituido un Comité Consultivo Internacional. Los miembros de este Comité originarios de América son el Dr. P. Braisted (Estados Unidos), el profesor V. Fatone (Argentina) y el profesor W. Jimenes Moreno (Méjico). Este Comité Consultivo, en su primera reunión, realizada en abril de 1957, formuló recomendaciones con respecto al plan de trabajo que debía ponerse en ejecución en 1957-1958. El Consejo Ejecutivo de la Unesco dió su aprobación definitiva al plan; en su sesión de junio de 1957. La segunda reunión del Comité se ha realizado del 17 al 27 de febrero del corriente año.

Además conviene no olvidar que:

- el Proyecto ha sido adoptado en principio por diez años;
- requiere una amplia cooperación de los Estados Miembros y de sus Comisiones Nacionales;
- se realiza sobre una base de reciprocidad, pero en el curso de su primera fase una atención particular se dedicará a hacer conocer mejor en el Occidente los valores culturales del Oriente;
- los "valores culturales" se entienden en un sentido amplio y comprenden todo lo que hace de la vida, una vida realmente humana con respecto a cada cultura;
- el Oriente y el Occidente no son definidos rígidamente en térmi-

nos geográficos, pero en grande se entiende por "Oriente" el conjunto de los países y culturas que participan de las grandes civilizaciones del Asia: el Islam, la India y el Budismo, la China y el Japón. Se ha subrayado fuertemente que numerosos países son intermedios y tienen en su cultura elementos orientales y occidentales, que las influencias entre las dos zonas han sido múltiples y que cada una, particularmente el Oriente, contiene una gran diversidad de culturas;

- el Proyecto se funda en trabajos de especialistas, pero se dirige esencialmente a un público amplio;

- concierne a los valores culturales tradicionales en la medida en que ellos son esenciales para la evolución presente y para su comprensión y no pierde de vista los datos contemporáneos, a los cuales se consagran principalmente los estudios de las ciencias sociales.

### Desarrollo del Proyecto en América

En colaboración estrecha con el Centro Regional de la Unesco en el Hemisferio Occidental, la Comisión Nacional de Cuba ha tomado cierto número de iniciativas que contienen enseñanzas útiles para las Comisiones Nacionales de los países de América y reclaman, en ciertos casos, una acción conjunta. La planificación de esas actividades ha sido la obra del Comité de Estudios Interculturales fundado en La Habana para el efecto (Véase documento SCCN/12).

Otros países de la América Latina han fundado ya Comités análogos y han preparado ciertos proyectos concretos.

La Comisión Nacional de los Estados Unidos, entre otras actividades, ha organizado un "mes del Asia", que ha tenido completo éxito, y una Conferencia Nacional sobre el tema "El Asia y los Estados Unidos", en la cual han tomado parte más de 1.500 personas.

### Actividades planeadas e iniciativas de las Comisiones Nacionales

La resolución 4.81 comprende principalmente una primera parte que se refiere a la acción que la Conferencia General invita a realizar a los Estados Miembros y una tercera parte que presenta las grandes articulaciones del plan de actividades de la Organización.

Cualquiera que sea la importancia de las actividades por medio de las cuales los Estados Miembros participen en los programas planeados por la Organización, un Proyecto Principal es esencialmente para ellos la ocasión de hacer más y de tomar, cada uno por su cuenta o de manera conjunta entre varios Estados Miembros, iniciativas complementarias que se desenvuelven en su propio territorio.

He ahí porque el Comité Consultivo del Proyecto Principal ha preparado dos documentos distintos: CI/1222 Anexo I - plan de trabajo de la Organización para 1957-1958; CI/1222 - sugerencias destinadas a los Estados Miembros.

Estas sugerencias comprenden una amplia selección de actividades que pueden emprenderse en el cuadro nacional en diferentes niveles. Ya han sido sometidas a estudio en diferentes países de América, particularmente en Cuba.

Es difícil para la Secretaría General recomendar algunas actividades como más importantes que otras, ya que la situación cultural y los recursos de los diferentes países son distintos. Sin embargo, a la luz de los resultados de los primeros estudios y de las discusiones consagradas al Proyecto, se pueden destacar los puntos siguientes:

1o.- En el curso de una primera fase, la atención se pondrá sobre todo en los medios de mejorar en el Occidente la apreciación de los valores culturales del Oriente; los esfuerzos de los países de la América Latina podrían, pues, con provecho tratar de divulgar los conocimientos relativos a las civilizaciones del Oriente y a desarrollar actitudes de comprensión con respecto a ellos.

2o.- La formación de Comités especiales o el establecimiento de organismos encargados en cada país de los programas de "Oriente-Occidente" es una medida preliminar necesaria. (Ver CL 1222 Anexo II, párrafos 1-2).

3o. Merecen también prioridad en el plano de las actividades nacionales:

a) el recuento de las instituciones, organizaciones y grupos que juegan ya un rol en favor de la aproximación Oriente-Occidente y que pueden ser asociadas a los programas especiales que serán desarrollados (Ibid, párrafos 4 y 7);

b) el establecimiento de bibliografías, listas de material, etc., que puedan ser utilizadas en los programas nacionales o recomendadas a otros países por intermedio de la Secretaría General; en la primera fase del Proyecto los países del Occidente podrán sobre todo registrar la documentación que corresponde al Oriente y que puede utilizarse en las escuelas, en los grupos de educación de adultos, en la información, etc. (Varios países han iniciado ya el establecimiento de tales bibliografías y listas de material. Tal es el caso, principalmente, de la Comisión Nacional de los Estados Unidos, que ha publicado una Bibliografía selecta de libros, películas, vistas fijas, discos y exhibiciones acerca del Asia);

c) la organización de seminarios o de conferencias de iniciación destinados a los maestros de diferentes grados de la enseñanza, a los profesionales de la información, etc.;

d) la organización de campañas coordinadas - "Semanas del Asia" o "Meses del Asia" - destinadas a llamar la atención del gran público sobre la necesidad de apreciar mejor los valores culturales del Oriente (Ver CL/1222 Anexo II, párrafos 57 a 68);

e) la preparación, por personas calificadas, de textos o de material relativos a los valores culturales del Oriente y del Occidente, y bien adaptados a las necesidades de ciertos sectores del público: miembros



- un esfuerzo por reunir, con el concurso de los Estados Miembros y de las Organizaciones no Gubernamentales calificadas, y con fines de divulgación, una documentación útil al desarrollo de las actividades emprendidas por ellos entre los diferentes sectores del público;

- la iniciación de un programa de participación en las actividades emprendidas por los Estados Miembros en el cuadro nacional o de manera conjunta;

- el mantenimiento de programas de becas y de los diferentes servicios que puedan ser puestos a la disposición de los Estados Miembros.

La Secretaría General presta, como es natural, la más grande atención a los resultados de las reuniones regionales de Comisiones Nacionales.

Documentación sobre la cual se llama la atención  
de las Comisiones Nacionales

1) Circular CI/1222 del 30 de julio de 1957, destinada a hacer conocer a los Estados Miembros el plan de trabajo del Proyecto Principal para 1957-1958 y el rol que están llamados a desempeñar en su ejecución;

2) CI/1222 Anexo I; Plan de trabajo del Proyecto Principal para 1957-1958.

3) CI/1222 Anexo II: Sugestiones destinadas a los Estados Miembros en relación con los programas que podrán ser puestos en práctica en el cuadro nacional para la ejecución del Proyecto Principal;

4) Proyecto de Programa y Presupuesto para 1959-1960 concerniente al Proyecto Principal Oriente-Occidente (Proposiciones de la Secretaría General, todavía provisionales) (Doc. 10 C/5, capítulo 4 A);

5) Intercambio de personas: Oriente y Occidente (Introducción a la publicación titulada Estudios en el extranjero);

6) Separata del Boletín de la Unesco para las Bibliotecas, octubre de 1957, concerniente al rol de las bibliotecas;

7) Crónica de la Unesco: número de noviembre de 1957, que contiene informaciones sobre las actividades emprendidas por los Estados Miembros y las Organizaciones no Gubernamentales; número de diciembre de 1957, destinado principalmente a los resultados de las discusiones realizadas sobre la ejecución del Proyecto Principal en la reunión de representantes de las Comisiones Nacionales celebrada en Dubrovnik, en octubre de 1957;

8) El Correo de la Unesco: número de junio de 1957, sobre las grandes obras de las literaturas de Oriente y el Occidente, que contiene una lista de traducciones publicadas o patrocinadas por la Unesco.

Todos esos documentos han sido publicados en español.

Conviene añadir a la lista el primer número del boletín de enla-

- III -

ce "Oriente-Occidente - Noticias del Proyecto Principal sobre la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente", que ha comenzado a publicarse en el mes de febrero de 1958, únicamente en francés y en inglés. Este número presenta informaciones detalladas sobre los programas de los diferentes países.

SEGUNDA CONFERENCIA DE LAS COMISIONES NACIONALES DE LA UNESCO  
DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Organizada por la Comisión Nacional Cubana de la  
Unesco, con la colaboración económica de la Unesco

Línea No. 3, Apto. 15, entre N y O, Vedado

Teléfono: FO-1991

---

---

Documento SCCN/18

LA SECCION DE LA JUVENTUD Y  
EL CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTACION SOBRE  
ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD

por  
Salvador Fernandez Bertrán

La Habana  
1958

LA SECCION DE LA JUVENTUD  
Y EL CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTOS SOBRE  
ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD

por  
Salvador Fernandez Bertrán

Antecedentes

Del 5 al 26 de octubre de 1954 se hubo de celebrar en Ceiba del Agua, Habana, Cuba, el "Seminario de Estudio e Información para Dirigentes de Movimientos de Juventud de América Latina y el Caribe", tercero de una interesante serie de encuentros juveniles organizado por la Unesco en diferentes partes del mundo. Concurrieron a este Seminario de Cuba más de cincuenta líderes de juventud de once países latino-americanos, y numerosos observadores de otras naciones de Europa y el Caribe, así como de organizaciones internacionales.

La Sección de la Juventud

Entre las recomendaciones relativas a las labores consecutivas al Seminario se destaca una en la que se solicitaba la creación de la Sub-Comisión de la Juventud dentro de cada Comisión Nacional de la Unesco en la América Latina.

Tenemos entendido que a pocas Comisiones Nacionales les ha sido dable cumplir esta recomendación, por lo que juzgamos de utilidad relatar aquí la experiencia de Cuba en esta materia, ya que la Comisión Cubana consideró oportuno el crear su Sección de la Juventud, la cual ha laborado intensamente, siendo sus actividades las de divulgar la labor de la Unesco entre las diferentes organizaciones juveniles del país, cooperar con la Sección de la Juventud de la Unesco (Paris) en el desarrollo de sus proyectos y trabajos, mantener relaciones con organismos similares del extranjero, aplicar las conclusiones de los Seminarios de Información y Estudio para Líderes Juveniles celebrados por la Unesco y estimular a la juventud cubana para que se interese por la educación, la ciencia y la cultura, desarrollando en la misma el espíritu de responsabilidad social y de comprensión y cooperación internacionales, valiéndose para todo ello de seminarios, conferencias, exposiciones, conciertos, concursos, audiciones, viajes, intercambio de jóvenes, demostraciones, exhibiciones, correspondencia, publicaciones, etc.

EL CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTACION SOBRE ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD

El proyecto más exitoso y continuado de la Sección de la Juventud de la Comisión Nacional Cubana de la Unesco lo ha sido sin duda el "Centro Latinoamericano de Documentación sobre Actividades de la Juventud", perteneciente al Sistema de Empresas Asociadas de la Unesco y costeadado hasta ahora por una contribución por una sola vez de Dls. \$1500.00 de la Unesco y otra también por Dls. \$1500.00 de la Comisión Nacional Cubana, lo que ha permitido su funcionamiento por dos años: 1957 y 1958.

Desde que apareció el Boletín Informativo No. 1 allá por el mes de enero de 1957 y se inició un intenso intercambio de correspondencia con organizaciones juveniles de toda la América Latina, un flujo creciente de cartas, informaciones y publicaciones han venido llegando al Centro. Y después de enviado el Boletín No. 2 con la encuesta sobre el material, cientos de comunicaciones han venido orientando al Centro en cuanto a su trabajo futuro.

Hasta ahora sólo le ha sido posible al Centro producir dos tipos de materiales:

a) Boletines informativos, de los cuales han aparecido once. De acuerdo con las peticiones expresadas en la encuesta, estos Boletines continuarán cubriendo las siguientes importantes secciones: "Actividades Juveniles en Nuestra América", "Noticias de Otros Continentes", "Internacionales", "Publicaciones de Interés" y "Próximos Eventos".

b) Carpetas o Fascículos de Documentación de las que ya se han producido nueve ejemplares con más de cuarenta importantes artículos. Aunque los documentos se reproducen en mimeógrafo, van encuadrados en una carpeta muy bien presentada e impresa en papel cromo de 100 libras con un color diferente para cada edición. En las próximas tiradas se tratará de dar preferencia a material relacionado con: civismo, ciudadanía, adiestramiento de dirigentes, finanzas y relaciones públicas en las organizaciones juveniles, como dirigir debates y conferencias, recreación y campismo, etc. a petición de las propias asociaciones interesadas, según lo han expresado en la encuesta de la que ya hemos hecho mención. También se proyecta una serie de documentos sobre el origen, desenvolvimiento y objetivos de un buen grupo de organizaciones juveniles internacionales hasta ahora casi desconocidas en nuestra América Latina. Se piensa clasificar estos documentos de tal manera que sea fácil para los lectores el coleccionarlos y conservarlos por materias.

#### Distribución de los Materiales Producidos por el Centro:

Esta parte que tanto preocupaba a los dirigentes del Centro al principio, se ha resuelto de una manera espontánea y expeditiva. Tan pronto como comenzaron a salir los primeros boletines, se multiplicaron las peticiones de nuevas organizaciones. Actualmente se mantiene un envío mensual de mil ejemplares. Es muy posible que a fin de cubrir la enorme demanda de aquellos dirigentes que deseen recibir envíos individuales en sus propios domicilios, se establezca una pequeña cuota anual de suscripción, manteniendo en forma gratuita los envíos a las organizaciones, clubes y entidades, tal como se ha venido haciendo hasta el momento.

Los tres países que se han interesado más en recibir los materiales que produce el Centro han sido Cuba, con más de 100 envíos mensuales, y Argentina y Brasil, con más de 65 cada uno. Después les siguen diversos países de la América del Sur, de la América Central, del Caribe y de las posesiones europeas en la América. También se realizan envíos directos a las Centrales Mundiales de muchas organizaciones.

De acuerdo con la investigación que se ha realizado, la distribución de estos materiales por intereses, es la siguiente:

Organizaciones Estudiantiles: 15.0%; Organizaciones Religiosas: 22.7%; Organizaciones Fraternalas: 1.4%; Organizaciones Cívicas: 0.8%; Organizaciones Obreras: 5.8; Organizaciones Rurales: 0.8%; Organizaciones Educativo-Naturalistas: 24.4%; Organizaciones Estatales: 3.1%; y otras organizaciones y envíos individuales: 26.0%.

Es deseo de este Centro también el publicar anualmente un Directorio de Organizaciones Juveniles Latinoamericanas con estas magnificas listas que están llegando de todas partes. Este proyecto ha recibido cálida acogida de la Unesco en París y si obtenemos la ayuda y el respaldo necesario de las Comisiones Nacionales, de sus Secciones de la Juventud, y de las organizaciones juveniles latinoamericanas, se hará factible este interesantísimo proyecto que será de una utilidad incalculable y aumentará las relaciones entre estas organizaciones, cosa muy necesaria como un medio práctico y tangible de mejorar el programa, la información y aún el adiestramiento de dirigentes.

#### Funcionamiento del Centro:

Se puede considerar que el éxito alcanzado por el Centro de Documentación se ha debido principalmente al trabajo voluntario de un grupo de jóvenes que, representando diferentes organizaciones de La Habana, se ha venido reuniendo con regularidad durante uno o más días de la semana para escoger el material, traducirlo, mecanografiar y mimeografiar los documentos, rotular los sobres, etc. Un gran coordinador de esas actividades voluntarias lo ha sido el Secretario del Centro, Humberto Pascual, Vice-Presidente Mundial del Movimiento Internacional de Estudiantes pro Naciones Unidas (ISMUN) y Presidente de la Agrupación Nacional de Organizaciones Juveniles de Cuba, que es la filial de la WAY (Asamblea Mundial de la Juventud) en este país.

Con la reducida ayuda económica que se ha recibido de los organismos patrocinantes, que son la Comisión Nacional Cubana de la Unesco y la Secretaría General de París, se ha podido acometer este trabajo hasta ahora. Los gastos podrían distribuirse en la siguiente forma:

Materiales de impresión: 70.5%; Circulación: 4.9%; Gratificaciones: 7.2%; Alquiler: 8.7% y Mobiliario: 8.7%.

#### Proyecciones:

Salvadas algunas dificultades que se han encontrado especialmente en el campo económico, el futuro del Centro es lisonjero y promisorio. La colaboración nacional y extranjera va aumentando al igual que la circulación de los Boletines y Carpetas. Los cientos de cartas de aliento y estímulo son un acicate para continuar en este apasionante trabajo, y todo parece indicar que si se logran los fondos indispensables para el funcionamiento del Centro, se podría asegurar no sólo la permanencia del servicio actual, sino la ampliación del mismo a otras esferas de acción.

No cabe duda que la ayuda que la América Latina recibe de la Unesco y de otros organismos internacionales para el trabajo juvenil es ínfima si se compara con el tiempo, las energías y el dinero que se emplean en promover la labor de la juventud en Europa, en Asia y en Africa.

Es por ello que el Centro Latinoamericano de Documentación sobre Actividades de la Juventud tiene entre sus planes el realizar cuantas gestiones estén a su alcance para ampliar sus funciones y lograr que la Unesco lo utilice para crear el Instituto de la Juventud para la América Latina, que aumente el número de publicaciones, utilice nuevos medios de divulgación, como el cine, la radio y la televisión, organice cursos de formación de líderes, contribuya al mejoramiento de los programas de las organizaciones juveniles del área, etc.

Esa es la misión que se han impuesto un puñado de jóvenes que con la buena voluntad de los mayores, un poco de ayuda económica y la colaboración irrestricta de una pléyade de dinámicos dirigentes juveniles de todo el Continente, la habrán de plasmar en tangible realidad.

### Colaboración de las Comisiones Nacionales

Sumándose a la preocupación de la Unesco por la Juventud y la gran ayuda que le presta en este siglo en que estamos asistiendo a ese interesantísimo fenómeno, característico de nuestra era, constituido por los movimientos juveniles, las Comisiones Nacionales en el Hemisferio Occidental pueden realizar una trascendental labor plasmando en realidad aspiraciones del Departamento de Educación de la Secretaría General de París y cumpliendo al mismo tiempo con importantes recomendaciones emanadas de los Seminarios de Dirigentes Juveniles que la Unesco ha realizado en diferentes partes del mundo con singular éxito.

Con la estimulante y fructífera experiencia que en este campo ha tenido la Comisión Nacional Cubana de la Unesco, se toma la libertad de someter a la consideración de los representantes aquí reunidos los siguientes tipos de colaboración que podrían ofrecer al naciente y ya fuerte movimiento juvenil de las Américas:

- 1) Crear dentro de cada Comisión Nacional, la Sección de la Juventud, a fin de divulgar la labor de la Unesco en los núcleos juveniles, dando a estos directamente o por medio de la Sección de la Juventud de la Unesco de París y otras agencias, estímulo, orientación, ayuda, etc.
- 2) Dar oportunidad a que un representante caracterizado de la juventud del país, represente a ésta en el seno de la Comisión Nacional.
- 3) Facilitar a la Sección de la Juventud y a las Organizaciones Juveniles del país, en el plano nacional, el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de los tres Seminarios de Formación de Dirigentes que ha organizado la Unesco.
- 4) Divulgar la labor que realiza el "Centro Latino-Americano de Documentación sobre Actividades de la Juventud", dando igualmente a su colaboración económica proporcional para el sostenimiento del mismo.
- 5) Solicitar del Director General de la Unesco que en vista de la escasa ayuda que recibe la América Latina a través del Sistema de Empresas Asociadas de la Juventud, y tomando en considera-

ción que una gran parte de los trabajos juveniles se promueven y celebran en Europa, se continúe y amplíe la contribución de la Unesco al Centro-Latinoamericano de Documentación sobre Actividades de la Juventud que ha probado ser - en un año de existencia - un factor determinante en la organización de la juventud y en el mejoramiento de sus asociaciones en la América Latina.

- 6) Gestionar ante los Ministerios o Secretarías de Educación de sus respectivos Gobiernos la adquisición de suficientes ejemplares de los materiales del Centro para distribuir entre las organizaciones estudiantiles de segunda enseñanza y universitarias, como medio positivo de educar a la juventud en civismo y responsabilidad social así como para prepararla para la comprensión y la cooperación internacionales.

SEGUNDA CONFERENCIA DE LAS COMISIONES NACIONALES DE LA UNESCO  
DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Organizada por la Comisión Nacional Cubana de la  
Unesco, con la colaboración económica de la Unesco .

Línea No. 8, Apto. 15, entre N y O, Vedado

Teléfono: FO-1991

---

Documento SCCN/19

CENTRO DE COOPERACION CIENTIFICA DE LA UNESCO PARA AMERICA LATINA

La Habana  
1958

## CENTRO DE COOPERACION CIENTIFICA DE LA UNESCO PARA AMERICA LATINA

Los cuatro centros de cooperación científica de la Unesco fueron creados con el propósito de ayudar a los hombres de ciencia de lugares alejados de los grandes centros científicos mundiales a obtener información y materiales que necesitaban sin pérdida de tiempo ni esfuerzos y particularmente a los de los países sub-desarrollados a superar sus numerosas desventajas. Estos propósitos eran de suma importancia en el tiempo en el que los centros fueron creados, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Los años pasaron y a medida que la red de comunicaciones del mundo mejoró, estos objetivos perdieron alguna importancia para dejar lugar a otros dos: a) la realización en las regiones en las cuales los centros están situados de los programas de investigación del Departamento de Ciencias Naturales de la Unesco y b) el entrenamiento y educación de los hombres de ciencia.

El Centro de Cooperación Científica para América Latina fué establecido en Río de Janeiro en abril de 1947. Luego de una interrupción, el Centro fué establecido en Montevideo a principios de 1949.

Este Centro cubre una región más extensa que cualquiera de los otros tres, ya que consiste en 20 repúblicas independientes y varios territorios no autónomos.

El Centro de Montevideo tomó rápidamente sus medidas para suministrar información científica, bibliografías, microfilms, y publicaciones y material de investigación. Por medio de sus contactos a través de todo el mundo generalmente logra dar pronta respuesta a tales pedidos como trabajo de rutina. El sistema de fichero para clasificación y la enorme cantidad de información reunida por el Centro desde su fundación, le permite prestar ayuda a personas e instituciones en América Latina y otras partes del mundo a obtener informaciones sobre trabajos científicos e instituciones en varios países de la región. Esta información ha sido publicada dentro de los límites permitidos por el presupuesto del Centro. Por una lista completa de estas publicaciones, (ver Anexo I).

Otro método muy importante de difundir información es el del simposio en el cual un número restringido de especialistas se reúne para discutir problemas de su especialidad. Cada año la oficina de Montevideo, organiza o ayuda a un número de estas reuniones a las cuales invita participantes de los países de la región y también, ocasionalmente, de Europa o América del Norte. Estos simposios son organizados generalmente en colaboración con una Universidad o institución científica que toma a su cargo los arreglos locales o invita participantes de su propio país.

Debido a las nuevas directivas dadas a los Centros de cooperación por la última Conferencia General de realizar actividades regionales de acuerdo con los programas del Departamento de Ciencias Naturales, lógicamente en 1957 y 1958, parte de las reuniones organizadas por el Centro de Montevideo tratan de temas relativos al programa del mencionado Departamento. Así, en conexión con el programa de ciencias del mar, un grupo de

trabajo sobre productividad en biología marina se reunió en Montevideo en Mayo de 1957, y relacionado con el programa de física nuclear, tuvo lugar otro simposio sobre partículas elementales en Buenos Aires en julio de 1957. Como parte del programa de las zonas tropicales húmedas, un simposio americano sobre este tema está siendo organizado en Quibdó, provincia de Chocó (Colombia) en Marzo de 1958. (Ver Anexo II).

El Centro de Cooperación Científica para América Latina fué el primero de los centros de la Unesco en desarrollar los cursos de estudio como un medio de difundir el conocimiento de nuevas técnicas científicas y de elevar el nivel de la investigación científica en la región. Los cursos son realizados en colaboración con un departamento de una Universidad o con una organización que se dedique a la investigación científica. La Unesco, por su parte, corre con los gastos de viaje de los participantes, y a veces se encarga de facilitar el director del curso, aunque en otros casos éstos son organizados para divulgar el conocimiento de métodos y técnicas desarrollados por hombres de ciencia que trabajan en el instituto donde el curso se realiza. Para una lista de los cursos organizados y a organizarse durante 1957-58 (ver Anexo III).

Una mención especial merece el curso organizado en Tegucigalpa, Honduras, para profesores de ciencia en América Central. Este curso se realizó con la colaboración de los expertos de Asistencia Técnica y fué muy apreciado por los 25 profesores que tomaron parte en él. Hemos sabido que han sido adjudicados fondos al programa de Asistencia Técnica para otro curso, similar, de mayor duración a realizarse en 1958.

El Centro también se ha esforzado en promover la fundación de proyectos regionales de investigación, ya que tal tipo de actividad parece la mejor solución para un problema particular. Así la oficina desempeña una parte principal en los esfuerzos para crear el Observatorio Astrofísico Americano para el Hemisferio Sur.

El personal del Centro de Montevideo debe viajar frecuentemente para ayudar a la organización de sus propias reuniones científicas, para asistir a otras, y para estar en contacto con el desarrollo científico de la región, a fin de, al planear sus programas, satisfacer las necesidades cambiantes de la región. En esta última tarea utiliza los servicios de científicos visitantes y ocasionalmente de comisiones especiales de científicos que realizan giras por su intermedio.

La oficina no ha descuidado otros aspectos de la ciencia. Ha prestado mucha atención al desarrollo de las organizaciones científicas en América Latina, especialmente al de las asociaciones para el progreso de la ciencia.

En el futuro se espera poder prestar especial atención a la creación de clubes de ciencia, como complemento a la tarea de divulgación de la ciencia que el Centro ya realiza por medio de emisiones radiales y conferencias sobre temas populares de la ciencia.

ANEXO I

Publicaciones editadas por el Centro de Cooperación Científica para América Latina

Lista de artículos científicos publicados en América Latina:

En 1948	(1949) 325 pp. (agotado)
En 1949	(1950) 522 pp.
En 1950	(1952) 323 pp. (agotado)

L'Homme et ses Aliments (1949) 103 pp. (agotado)

Instituciones científicas y científicos Latino Americanos:

Uruguay, vol. I	(1949) 75 pp. (agotado)
Argentina, vol. I	(1949) 222 pp. "
Puerto Rico & Colombia I	(1949) 65 pp. "
Brasil, vol. I	(1950) 139 pp. "
Brasil, vol. II	(1950) 305 pp. "
Argentina, vol. II	(1950) 103 pp. "
Bolivia, vol. I	(1950) 99 pp. "
México, vol. I	(1951) 214 pp. "
Venezuela, vol. I	(1951) 131 pp. "
Chile, vol. I	(1951) 177 pp. "
Brasil, vol. III	(1951) 230 pp. "
Perú, vol. I	(1951) 105 pp. "
Argentina, vol. III	(1952) 150 pp. "
Ecuador, vol. I	(1952) 74 pp. "
Cuba, vol. I	(1953) 96 pp. "
Uruguay, vol. II	(1953) 250 pp. "
América Central, vol. I	(1954) 201 pp. "
México, vol. II	(1955) 363 pp. (científicos)
México, vol. III	(1955) 76 pp. (instituciones)
Colombia, vol. II	(1956) 176 pp.
Venezuela, vol. II	(1957) 253 pp.

Contribución Latinoamericana al Progreso Científico:

Química	(1951) 50 pp. (agotado)
Matemáticas	(1951) 44 pp.
Parasitología	(1953) 287 pp. (agotado)

Boletín del Centro de Cooperación Científica

Primer catálogo general de colecciones micológicas latinoamericanas  
(1952) 71 pp. (agotado)

Segundo catálogo general de colecciones micológicas latinoamericanas  
(1955) 111 pp.

Symposium sobre algunos problemas matemáticos que se están estudiando en Latino América, (Punta del Este, 1951)  
(1952) 183 pp.

- Symposium sobre Nuevas Técnicas de Investigación  
en Física (Rio de Janeiro-San Pablo, 1952) (1954) 452 pp.
- 2º Symposium sobre algunos problemas matemáticos  
que se están estudiando en Latino América  
(Villavicencio-Mendoza, 1954) (1954) 329 pp.
- IV Reunión del Grupo de Trabajo de Ciencias del  
Mar (Actas de las Sesiones y Trabajos pre-  
sentados) (Montevideo, 1957) (1957) 187 pp.

#### ANEXO II

##### Lista de reuniones para 1957-58

- Reunión de representantes de laboratorios de grandes altitudes con participación de 7 especialistas del Reino Unido, México, Argentina, Chile y Perú, fué realizada en Chacaltaya (Bolivia) en enero-febrero 1957.
- Coloquio sobre la organización submicroscópica y funcionamiento de las células nerviosas organizado en Caracas en marzo 1957 en colaboración con el Instituto Venezolano de Neurología e Investigaciones Cerebrales.
- Grupo de trabajo sobre la productividad en Biología Marina, reunido en Montevideo en mayo de 1957.
- Reunión de expertos en colecciones de culturas-tipo reunidos en Montevideo, mayo 1957 con participación de especialistas de Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Venezuela.
- Seminario sobre Física nuclear realizado en Buenos Aires en junio-julio 1957, en colaboración con la Comisión Nacional Atómica Argentina con especialistas de Estados Unidos, Europa y América Latina.
- Grupo de trabajo sobre Astrofísica. (Santiago, 1958).
- Reunión regional sobre investigaciones relativas a la zona tropical húmeda. Quibdó, (Colombia) (marzo 1958).

#### ANEXO III

##### Lista de cursos para 1957-58

- Curso de Física Nuclear celebrado en La Habana en febrero 1957, en colaboración con la Comisión de Energía Nuclear y el Instituto Nacional de Cultura.
- Curso sobre el empleo de métodos físicos en la investigación biológica, realizado en Río de Janeiro, junio-agosto 1957, en colaboración con el Instituto de Biofísica de Río de Janeiro.

- Cursos para profesores de ciencia de América Central, realizado en Tegucigalpa (Honduras) en agosto de 1957, con la colaboración de los expertos de la Asistencia Técnica de la Unesco.
- Cursos de Matemática y Física se celebrarán en Argentina en 1958. Concurrirán participantes de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.
- Curso de Física para especialistas en investigaciones sobre rayos cósmicos organizado en el Instituto de Física de Bariloche (Rep. Argentina) (1958). Asistirán especialistas de Argentina, Bolivia, Chile y México.
- Curso de Farmacología en San Salvador (1958).
- Curso de Matemáticas en Bogotá (Colombia) en colaboración con la Universidad de los Andes en julio de 1958. Este curso está destinado a profesores universitarios de la región norte de la América del Sur y del Caribe.

SEGUNDA CONFERENCIA DE LAS COMISIONES NACIONALES DE LA UNESCO  
DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Organizada por la Comisión Nacional Cubana de la  
Unesco, con la colaboración económica de la Unesco

Línea No. 8, Apto. 15, entre N y O, Vedado

Teléfono: FO-1991

---

Documento SCCN/20

CENTROS DE CIENCIAS SOCIALES EN AMERICA LATINA. SEMINARIO  
LATINOAMERICANO DE URBANIZACION. EVALUACION DE LA EDUCACION  
FUNDAMENTAL. ESTUDIOS SOBRE LA COMUNIDAD RURAL.

CENTROS DE CIENCIAS SOCIALES EN AMERICA LATINA. SEMINARIOS  
LATINOAMERICANOS DE URBANIZACION. EVALUACION DE LA EDUCACION  
FUNDAMENTAL. ESTUDIOS SOBRE LA COMUNIDAD RURAL.

Las actividades que desenvuelve en la América Latina el Departamento de Ciencias Sociales de la Unesco susceptibles de interesar a la Segunda Conferencia de Comisiones Nacionales del Hemisferio Occidental son las siguientes:

1 - CENTROS DE CIENCIAS SOCIALES EN AMERICA LATINA

En 1959, los dos Centros Regionales de Ciencias Sociales establecidos en América Latina por recomendación de la Conferencia Regional sobre la Enseñanza de las Ciencias Sociales (Río de Janeiro, abril de 1957) entrarán en su segundo año de actividad.

Recordemos que esos dos Centros comprenden, por una parte, una Facultad Regional de Ciencias Sociales cuya sede está en Santiago de Chile y que opera como institución universitaria regional encargada de la formación universitaria de la enseñanza de las ciencias sociales; por otra parte, un Centro Latinoamericano de Investigaciones de Ciencias Sociales establecido en Río de Janeiro y destinado a efectuar, sea por sus propios medios, sea por una colaboración directa con las instituciones científicas nacionales o internacionales, públicas o privadas, investigaciones de ciencias sociales sobre los problemas que se plantean en la región latinoamericana.

En el plano de la estructura, órganos de dirección común a las dos instituciones han sido previstos en los estatutos aprobados por la Conferencia Regional de Río: se trata, en primer lugar, de una Asamblea Consultiva que se reúne cada dos años a fin de trazar las grandes líneas de los programas de las dos instituciones y que está constituida por representantes de todos los países de la América Latina; en segundo lugar, un Comité Director común compuesto de ocho personalidades latinoamericanas designadas a título individual por cuatro años por los representantes del Instituto Brasileño de Educación, Ciencia y Cultura (IBECC) y del Consejo Director de la Universidad de Chile que actúa conjuntamente, previa consulta, con la ONU, la UNESCO y la OEA.

Actualmente el Comité Director está compuesto de las personalidades siguientes: el Padre Rafael Arboleda (Colombia), y los señores Salcedo Bastardo (Venezuela), Orlando M. Carvalho (Brasil), Chávez Esquivel (Costa Rica), Isaac Ganón (Uruguay) Gino Germani (Argentina), Eduardo Hanuy (Chile) y Mendicuti y Niñez (México).

En lo que concierne a la Facultad, se ha acordado que sus actividades estarán limitadas inicialmente a la enseñanza de la sociología. Así, la Escuela Latinoamericana de Sociología, primera escuela de la Facultad, abrirá sus puertas en abril próximo. Los estudiantes admitidos para seguir los cursos deberán ser, en principio, diplomados de sociolo-

giando otras disciplinas de ciencias sociales; serán escogidos en los diferentes países de América Latina y gozarán de becas.

De conformidad con un acuerdo especial suscrito con el Gobierno de Chile, la Unesco se ha comprometido a poner a la disposición de la Escuela de Sociología en 1958 tres profesores de sociología y ha de comprar los libros y las obras necesarias a la constitución de una biblioteca especializada; esta ayuda concedida dentro del Programa de Participación de las Actividades de los Estados Miembros, deberá ser, en principio, renovada en 1959 y en 1960, previa decisión de la Conferencia General de la Unesco en su Décima Reunión.

En lo que concierne al Centro Latinoamericano de Investigaciones de Río de Janeiro, su programa ha sido aprobado en el curso de una reunión del Comité Director que tuvo lugar en Belo Horizonte en noviembre de 1957. Los temas de las investigaciones siguientes han sido adoptados: encuesta sobre la situación de las ciencias sociales en la América Latina; estudio general de la estratificación social en América Latina; encuesta sobre las repercusiones sociales de la industrialización en la región de Bahía (Brasil); encuesta a realizar con la participación de la FAO sobre la estructura actual y las condiciones del trabajo agrícola en la América Central.

También aquí, conforme al acuerdo especial con el Gobierno brasileño, la Unesco pone a la disposición del Centro en 1958 los servicios de tres sociólogos y un equipo especializado.

Los ejes de las dos instituciones son: para la Facultad, un Secretario General nombrado por tres años por el Comité Director, que es el Profesor Gustavo Lagos Matos (Chile); para el Centro de Investigaciones, un Director elegido por cuatro años por el mismo Comité Director que es el Profesor L. de Costa Pinto (Brasil).

La Conferencia de Río de Janeiro recomendó, por otra parte, que los dos organismos regionales cooperaran activamente con la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina (CEPAL).

Las Comisiones Nacionales Latinoamericanas pueden colaborar a estos dos Centros reforzando la participación efectiva de los diferentes gobiernos de la América Latina en el funcionamiento de ambos organismos. Esa participación de los gobiernos se ejerce en los siguientes dominios: a) designación de personalidades del gobierno o de las universidades para que ocupen puestos de responsabilidad y participen en los trabajos de la Asamblea Consultiva de los dos Centros Regionales, cuya reunión está prevista, en principio, para 1959; b) concesión de becas a profesores o estudiantes ya diplomados en sociología que estén en condiciones de seguir los cursos de la Escuela Latinoamericana de Sociología o de participar en las investigaciones del Centro de Río de Janeiro; c) participación financiera en el funcionamiento de los dos Centros a fin de que pueda conseguirse un mayor número de expertos, profesores o investigadores para los dos Centros o aumentar el número y la importancia de los equipos y de los libros indispensables para su funcionamiento; d) facilidades de publicación

de los resultados de las investigaciones emprendidas por el Centro del Brasil o de los cursos dados por la Escuela de Sociología; e) concesión de facilidades a los investigadores del Centro de Río de Janeiro para que lleven a cabo en los diferentes países de la América Latina los estudios y encuestas que figuran en el programa de investigaciones.

## 2 - SEMINARIO LATINOAMERICANO DE URBANIZACION

De acuerdo con su programa y presupuesto para 1957-58, el Departamento de Ciencias Sociales está trabajando juntamente con las Naciones Unidas en los problemas económicos y sociales de la urbanización en la América Latina. Este es uno de los campos a los que ha dado prioridad el Consejo Económico y Social y la Unesco presta su cooperación a las Naciones Unidas en la forma siguiente:

La Unesco inició en 1957 cierto número de estudios, a cargo de científicos sociales, que deben ser presentados a un Seminario conjunto de las Naciones Unidas y de la Unesco, que se realizará en Santiago (Chile) en la primera quincena de diciembre de 1958. La Unesco asegurará también la participación en la reunión de algunos de los autores de los estudios citados.

Los estudios de la Unesco conciernen principalmente a los aspectos sociales del crecimiento de las ciudades y a la influencia de las poblaciones del campo que no están adaptadas a la vida urbana y para recibir e integrar a las cuales las ciudades no tienen las facilidades necesarias. Un determinado número de documentos sometidos al Seminario, entre ellos dos de la Unesco, tratarán de los problemas económicos generales del equilibrio urbano y rural en el desenvolvimiento económico de los países.

El Seminario reunirá científicos sociales y especialistas, por un lado, y, por otro lado, personas que se ocupan permanentemente de los problemas y prácticas de la vida urbana. Será un seminario de expertos y no comprometerá a los gobiernos. Además, se espera que llegue a formular recomendaciones útiles -como fue el caso de los seminarios realizados ya en el Africa y en el Asia y el Extremo Oriente.

La colaboración de las Comisiones Nacionales será necesaria en 1959-60 a fin de que las recomendaciones formuladas por el Seminario sean tomadas cuidadosamente en cuenta por las diferentes autoridades interesadas en el mejoramiento de la vida urbana y en las condiciones de las crecientes poblaciones urbanas.

Después del Seminario, la Unesco publicará un libro que incluirá los estudios realizados para el mismo así como el texto de sus recomendaciones. El libro aparecerá en 1959 en inglés y en español.

## 3 - EVALUACION DE LA EDUCACION FUNDAMENTAL

En cooperación con el Departamento de Educación, el Departamento de Ciencias Sociales ha designado un experto en sociología para que trabaje con el personal del Centro de Educación Fundamental para la América Latina de Pátzcuaro, México (CEFAL) en el desarrollo de métodos simples

para la evaluación en el terreno de los trabajos de educación fundamental.

Se espera que el experto de la Unesco, en su misión de nueve meses, iniciada en la primavera de 1958, podrá establecer técnicas para determinar la efectividad de algunos aspectos de los programas de educación fundamental, comprobarlos en el terreno en México y preparar un informe sumario sobre su propio estudio que incluya un sencillo manual para la evaluación de los programas de educación fundamental.

El experto permanecerá en Pátzcuaro y trabajará en estrecha colaboración con el personal del CREFAL, incluyendo al Profesor Lucas Ortiz, Director del Centro, y al Dr. Ospina, Especialista de Ciencias Sociales.

#### 4 - ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD RURAL

Trabajando con el Coordinador del Proyecto Principal de Educación Primaria en la América Latina, Dr. Oscar Vera, el Departamento de Ciencias Sociales ha desarrollado un proyecto para examinar la utilización de los estudios sobre la comunidad como parte de los programas de formación de maestros. En 1958, un sociólogo-antropólogo iniciará estudios de la comunidad en poblaciones rurales próximas a las Escuelas Normales de Rubio, Venezuela, y de Pamplona, Colombia. Estas Escuelas Normales están parcialmente sostenidas por el Proyecto Principal para la América Latina en cooperación con otros organismos nacionales o latinoamericanos. El profesorado y los estudiantes de ambas escuelas participarán en el planeamiento del trabajo en el terreno y de los estudios y análisis de la comunidad, como parte de su preparación en el conocimiento de las necesidades de la educación en las comunidades rurales. Los resultados de los estudios de las comunidades, que se espera proporcionen información muy importante acerca de los medios más efectivos para mejorar los servicios de educación en las comunidades rurales, se publicarán como informes de carácter científico.

Uno de los resultados de estos estudios será la publicación de un Manual para la conducción de trabajos adicionales en el período posterior a 1958 tanto en las dos áreas escolares originales como en otros programas de tipo similar.